ANEXO

FEDERACIÓN AERONAUTICA DE CASTILLA Y LEON CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION AERONAUTICADE CASTILLA Y LEON Y DEL PRESIDENTE DE LA MISMA 2024-2028.

Día O 23 JULIO 2024

Inicio del proceso electoral según lo señalado en la convocatoria que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León. Constitución en su caso de la Junta Electoral de la Federación.

Exposición del Censo electoral en la Sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura, Turismo y Deporte de la Delegación Territorial de la Junta de CYL en aquellas provincias en las que se celebren elecciones.

Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de reclamaciones al Censo Electoral. (5 días hábiles

Día 5 28 JULIO 2024

Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral ante la JEF

Día 8 31 JULIO 2024

Resolución de las reclamaciones presentadas ante la JEF al Censo Electoral.

Proclamación definitiva del Censo Electoral.

Día 9 1 AGOSTO 2024

Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 13 5 AGOSTO 2024

Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Día 15 7 AGOSTO 2024

Proclamación Provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentadas Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de la causa.

Día 16 8 AGOSTO 2024

Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa

Día 19 11 AGOSTO 2024

Finaliza el plazo de presentación de recursos sobre proclamación provisional de candidaturas

Día 22 14 AGOSTO 2024

Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas. Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles).

Proclamación definitiva de las candidaturas.

Exposición de las candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de la causa.

Día 23 15 AGOSTO 2024

Sorteo para la elección de los miembros de las mesas electorales (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la Junta Electora Federativa).

Día 24 16 AGOST 2024

Inicio del plazo para emitir el voto por correo.

Día 30 22 AGOSTO 2024

Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes,

Día 31 23 AGOSTO 2024

Fin del plazo para recepción del voto por correo (a las 14 horas).

Día 32 24 AGOSTO 2024

Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Día 33 25 AGOSTO 2024

Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General.

Día 34 26 AGOSTO 2024

Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos.

Día 37 29 AGOSTO 2024

Finaliza el plazo de presentación de recursos.

Día 40 1 SEPTIEMBRE 2024

Resolución de los recursos ante la Junta Electoral Federativa.

Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General.

Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente (o Gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General (15 días)

Se inicia el plazo para la presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación.

Día 41 2 SEPTIEMBRE 2024

Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobré la proclamación definitiva de miembros electos. (15 días hábiles)

Día 43 4 SEOTIEMBRE 2024

Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación.

Día 47 8 SEPTIEMBRE 2024

Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente. Proclamación provisional del Presidente de la Federación

Día 48 9 SEPTIEMBRE 2024

Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación. (Tres días hábiles)

Día 51 12 SEPTIEMBRE 2024

Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.

Día 54 15 SEPTIEMBRE 2024

Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación por la Junta Electoral Federativa.

Día 55 16 SEPTIEMBRE 2024

Se inicia el plazo pan presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días hábiles)

Día 69 30 SEPTIEMBRE 2024

(15 días después de la proclamación definitiva)

Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta Electoral Federativa.